Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

PLENO ORDINARIO

13 de julio de 2023

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:
D. Daniel Lombillo Vozmediano

CONCEJALES ASISTENTES:

- D. Jesús Ángel León Corral.
- D. Juan José Gutiérrez del Campo
- Dña. Raquel Gutiérrez del Campo Palacios
- D. Ángel Díaz Ortega
- Dña. María Luisa Ruiz Nanclares

SECRETARIO:
D. Ángel Pérez González

En Zarratón (La Rioja), siendo las 19:00 del día 13 de julio de 2023, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento el Pleno en Sesión Extraordinaria en primera convocatoria, con el fin de celebrar esta sesión, la que previamente había sido legalmente convocada en tiempo y forma.

Asisten los Concejales que se relacionan en el encabezamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Daniel Lombillo Vozmediano, con la asistencia del Sr. Secretario D. Ángel Pérez González, que da fe del acto.

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

Abierta la sesión, declarada pública y extraordinaria por el Sr. Alcalde-Presidente, y una vez comprobado por mí, el Secretario, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, y conforme a lo establecido en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos del Real Decreto 2568/1986,de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, éste da por iniciado el Pleno y proceder a leer el orden del día:

1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.

2º.- APROBACIÓN RENUNCIA CONCEJAL

3º.- NOMBRAMIENTO CONCEJAL SUSTITUTO

4º.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN COMUNIDAD PROPIETARIOS CALLE MAYOR

5º.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL ABASTACIMIENTO AGUA POTABLE

6º.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN ORDENANZA RSU

7º.- APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA DE PROTECCIÓN DEL CASCO ANTIGUO

8º.- APROBACIÓN PROVISIONAL ORDENANZA FISCAL REGULADORA SERVICIO PISCINA MUNICIPAL

9º.- APROBACIÓN PROVISIONAL ORDENANZA FISCAL FOMENTO AGRICULTURA

10º.- FIESTAS DE SAN ROQUE

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

11º.- APROBACIÓN PROYECTO CAMINO VERDE PERIMETRAL

12º.- APROBACIÓN MEMORIA DESCRIPTIVA Y VALORADA DE ADECUACIÓN DEL PABELLÓN MUNICIPAL

13º.- APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2022

14º.- MOCIONES

15º.- ASUNTOS DE ALCALDÍA

16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar si algún Concejal desea formular observaciones al Acta de la Sesión de 23 de junio de 2023

No se formulan.

Se pasa a la votación:

Se aprueba por unanimidad el Acta del 23 de junio de 2023

2º.- APROBACIÓN RENUNCIA CONCEJAL

Toma la palabra el Sr. Alcalde para exponer que en este Ayuntamiento tuvo entrada el escrito de D. Carlos Bolaños García, Concejal del Ayuntamiento, el día 12 de julio de 2023. En el mismo se formalizaba la renuncia voluntaria al cargo que

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión del cargo de Concejal el día 17 de junio de 2023, tras las elecciones de junio de 2023. La renuncia al cargo no será efectiva hasta su sometimiento al Pleno del Ayuntamiento, es decir, hasta la fecha de hoy

Se pasa a la votación y se acuerda por unanimidad:

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento que realiza D. Carlos Bolaños García.

SEGUNDO. Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita esta las credenciales de D. Ángel Díaz Ortega, siguiente en la lista, de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo».

3º.- NOMBRAMIENTO CONCEJAL SUSTITUTO

Toma la palabra el Sr. Alcalde para exponer que el Ayuntamiento, por Acuerdo del Pleno celebrado en sesión *ordinaria* de fecha 13 de julio de 2023, acordó la toma de conocimiento de la renuncia voluntaria de D. Carlos Bolaños García del puesto de Concejal en el Ayuntamiento por las razones siguientes: personales y laborales, en cumplimiento del artículo 9.4 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El Ayuntamiento solicitó a la Junta Electoral General que le fueran enviadas las credenciales de D. Ángel Díaz Ortega, siguiente en la lista de las elecciones municipales celebradas en fecha 28 de mayo de 2023. Dichas credenciales fueron recibidas por el Ayuntamiento el día 13 de julio de 2023.

Por todo ello, el Pleno de este Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda:

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

Aceptar la toma de posesión de D. Ángel Díaz Ortega del cargo de Concejal del Ayuntamiento en sustitución de D. Carlos Bolaños García, tras la renuncia voluntaria de este.

Y para ello y cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido, el Alcalde pasa a preguntar a D. Ángel Díaz Ortega, si:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zarratón, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?» (artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas).

A lo que el citado concejal responde: JURO.

Tras la toma de posesión como Concejal se incorpora a la Sesión el Sr. D. Ángel Díaz Ortega».

4º.- NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE COMUNIDAD PROPIETARIOS PLAZA MAYOR,1,2,3,4 de Zarratón

Toma la palabra el Sr. Alcalde que señala: este Ayuntamiento forma parte de varias Mancomunidades y tiene representación en otros órganos externos, propongo que los representantes del Ayuntamiento en la comunidad de propietarios sita en Plaza Mayor,1 2,3 y 4 de Zarratón sea el Concejal D. Jesús Ángel León Corral como titular y D. Juan José Gutierrez del Campo como suplente.

Se pasa a la votación: **Se aprueba por mayoría que el representante del Ayuntamiento en la comunidad de propietarios sita en Plaza Mayor sea el arriba indicados.**

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

5º.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE ABASTACIMIENTO DOMICILIARIO AGUA POTABLE

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa de abastecimiento domiciliario de agua potable, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2023, siendo convenientemente informado por Secretaría y emitido informe técnico-económico favorable en fecha 3 de julio de 2023.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma provisional la ordenanza fiscal reguladora de la tasa de servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo provisional se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro de la ordenanza con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.

6º.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR RECOGIDA DE BASURAS

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el servicio de recogida de basuras, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2023, siendo convenientemente informado por Secretaría y emitido informe técnico-económico favorable en fecha 3 de julio de 2023.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma provisional la ordenanza fiscal reguladora de la tasa de servicio de recogida de basuras.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo provisional se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro de la ordenanza con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.

7º.- APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA DE CONSERVACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de ordenanza de conservación del casco antiguo, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2023, siendo convenientemente informado por Secretaría en fecha 3 de julio de 2023.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma inicial la ordenanza de conservación del casco antiguo de Zarratón.

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo provisional se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro de la ordenanza con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.

8º.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN SERVICIO PISCINA MUNICIPAL

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de piscina municipal, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2023, siendo convenientemente informado por Secretaría y emitido informe técnico-económico favorable en fecha 3 de julio de 2023.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma provisional la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de piscina municipal.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo provisional se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro de la ordenanza con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

9º.- APROBACIÓN PROVISIONAL ORDENANZA FISCAL FOMENTO AGRICULTURA

Toma la palabra el Sr. Alcalde para presentar la propuesta de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa para el fomento de la agricultura, cuyo desarrollo se inicia por Providencia de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2023, siendo convenientemente informado por Secretaría y emitido informe técnico-económico favorable en fecha 3 de julio de 2023.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta, **acordando el Pleno por unanimidad:**

Primero. - Aprobar de forma provisional la ordenanza fiscal reguladora de la tasa para el fomento de la agricultura.

Segundo. - Someter a trámite de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias al mismo.

En caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo provisional se considerará aprobado definitivamente, publicándose el texto íntegro de la ordenanza con sus modificaciones, si las hubiere, en el Boletín Oficial de La Rioja, para su entrada en vigor.

10º.- FIESTAS DE SAN ROQUE

Toma la palabra el Sr. Alcalde para dar cuenta de las actividades previstas en las fiestas de San Roque.

Expuestas aquellas, se pasa a la votación, a probando por unanimidad el programa de fiestas.

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

11º.- APROBACIÓN PROYECTO CAMINO VERDE PERIMETRAL

Toma la palabra el Sr. Alcalde para exponer el proyecto de camino verde perimetral, elaborado por el técnico municipal Doña Cristina Ruiz de la Torre.

Acto seguido se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad:

Primero. El proyecto de camino verde perimetral.

Segundo. Nombrar como jefe de obra al arquitecto municipal Cristina Ruiz de la Torre.

Tercero. Autorizar a la Alcaldía a realizar los trámites administrativos que su desarrollo requiera.

12º.- APROBACIÓN MEMORIA DESCRIPTIVA Y VALORADA DE ADECUACIÓN DEL PABELLÓN MUNICIPAL

Toma la palabra el Sr. Alcalde para exponer la memoria descriptiva y valorada de adecuación en el pabellón municipal y entorno del polideportivo, elaborado por el técnico municipal Doña Cristina Ruiz de la Torre.

Acto seguido se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad:

Primero. La memoria descriptiva y valorada de adecuación en el pabellón municipal y entorno del polideportivo, cuya valoración asciende a 175.586,03 €.

Segundo. Nombrar como jefe de obra al arquitecto municipal Cristina Ruiz de la Torre.

Tercero. Autorizar a la Alcaldía a realizar los trámites administrativos que su desarrollo requiera, así como proceder a su presentación en sede autonómica en sustitución del proyecto elaborado por la Corporación anterior.

13º.- APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2022

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

Vista la Cuenta General del ejercicio 2022, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el Informe de Intervención de fecha 9 de mayo de 2023 emitido sobre ella, y el Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 16 de mayo de 2023.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, no se han presentado alegaciones a la misma, según consta en el certificado de Secretaría de fecha 13 de julio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2022.

SEGUNDO. Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo».

14º.- MOCIONES

De conformidad con lo previsto en el artículo 91.4 y 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se señala si algún grupo político por razones de urgencia desea someter a la consideración del Pleno el siguiente asunto no incluido en el orden del día, para su debate y, en su caso, aprobación por el mismo.

Ayuntamiento de Zarratón
Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º
26291 ZARRATÓN (La Rioja)
Tel. 941 32 41 98
ayuntamiento@zarraton.es

No se hace ninguna propuesta.

15º.- ASUNTOS DE ALCALDÍA

Se dan cuenta de los Decretos Alcaldía.

El Sr. Alcalde toma la palabra y aporta información sobre el estado de ejecución de las obras en la piscina municipal.

El Sr. Alcalde toma la palabra y aporta información sobre el precio de la ración de paella prevista en fiestas patronales, que queda fijado en 2 euros.

El Sr. Alcalde toma la palabra y aporta información sobre el coste de sustitución de los contadores de agua tradicionales por contadores digitales, indicando que se han pedido más presupuestos.

El Sr. Alcalde toma la palabra y aporta información sobre los costes adicionales cuyo pago reclama la empresa ejecutora de las obras de acondicionamiento de los vestuarios municipales, ascendiendo aquellos a 12.123,18 euros. Indica igualmente que se ha solicitado información fehaciente adicional.

16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 11:10 horas del día 23 de junio de 2023 de lo que yo, el Secretario doy fe.

El Secretario,

AYUNTAMIENTO DE ZARRATÓN (La Rioja) SECRETARÍA

Fdo.: D. Ángel Pérez González

VºBº El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE ZARRATÓN (La Rioja)

Fdo.: D. Daniel Lombillo Vozmediano